

## EMIGRANTES RIOJANOS EN ANDALUCÍA: FUENTES PARA SU ESTUDIO (I)

*Por Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada  
Vocal para Andalucía de la ARGH  
Licenciado en Historia  
Diploma de Estudios Avanzados en Historia Moderna*

Cualquier investigador o aficionado a la genealogía de origen andaluz sabe que su árbol genealógico, tarde o temprano, puede llevarle a proceder de una familia emigrante de cualquier punto de la mitad norte de la Península Ibérica. Y posiblemente, salvo que su genealogía lo lleve directamente a las montañas de Burgos, Santander, León, Asturias o Galicia, encontrará entre sus ascendientes a personas de origen riojano, tanto si proceden de las poblaciones que se asientan a lo largo del valle del Ebro como de las que se dispersan por las sierras de la Demanda o los Cameros.

Las migraciones peninsulares en dirección norte-sur han sido una constante desde la Edad Media e inmersa en esta inagotable corriente migratoria debemos enmarcar las relaciones entre las tierras que hoy forman parte de la actual Comunidad Autónoma de La Rioja y los Cuatro Reinos de lo que hoy día se conoce como Andalucía. La emigración riojana hacia otros puntos de la Península y América es bien conocida y en los últimos años se han publicado distintos artículos y obras que estudian las causas de esta emigración, el perfil de estos emigrantes, sus empresas en los lugares de acogida y las consecuencias que tuvo esta sangría demográfica en las poblaciones de origen. No es nuestra intención realizar en estas páginas una brevísima historia de la emigración riojana hacia Andalucía, sino proporcionar al lector una relación de archivos y fuentes documentales para su estudio, especialmente, durante el Antiguo Régimen.

Para cualquier investigación genealógica anterior a 1870 la consulta de los archivos parroquiales se convierte en obligatoria ya que en sus libros han quedado anotados los bautismos, matrimonios y entierros de nuestros antepasados, además de encontrar en ellos documentación complementaria sobre confirmaciones, padrones de almas, testamentos, capellanías, patronatos, etc. Si a esto añadimos los expedientes matrimoniales, conservados por regla general en los archivos diocesanos, las licencias de oratorios, los pleitos por capellanías, los padrones de almas... el corpus documental que conserva la Iglesia española es fundamental a la hora de embarcarnos en cualquier investigación de este tipo.

Pero dejando a un lado los registros sacramentales y los miles y miles de expedientes matrimoniales conservados en los archivos diocesanos y parroquiales andaluces, podemos citar como fuentes más importantes para el estudio de la emigración riojana, las decenas de expedientes de los colegiales de las universidades andaluzas; las centenares de pruebas de sangre conservados en los archivos

diocesanos y catedralicios; el más del millar de disposiciones testamentarias de riojanos que tenemos constatadas en el área gaditana, básicamente de los siglos XVIII y XIX; o la eventual pero incesante aparición de informaciones de limpieza de sangre, autos y probanzas de hidalguía, de relaciones juradas de bienes u otros documentos notariales en los archivos municipales.

### **Los expedientes de hidalguía: el Archivo de la Real Chancillería de Granada**

En primer lugar, por su importancia a nivel regional, cabe citar el Archivo de la Real Chancillería de Granada ya que guarda los expedientes de hidalguía litigados en el tribunal granadino durante el Antiguo Régimen y cuya jurisdicción se extendía más allá de las fronteras actuales de la comunidad andaluza.

Los expedientes de hidalguía conservados en este archivo nos permiten conocer, *grosso modo*, las poblaciones a las que llegó la emigración riojana al sur del Tajo en el Antiguo Régimen. Se cuentan varios centenares de procesos litigados por naturales u oriundos de la actual comunidad riojana<sup>1</sup> aunque el análisis de otros muchos expedientes nos depararía un número muy superior debido a que el litigante pertenece ya a una segunda generación, nacida ya en Andalucía. En concreto, el análisis detallado de estos expedientes nos proporcionará, en función de la documentación conservada (autos, diligencias, reales provisiones, ejecutorias...), información acerca del litigante en su condición de emigrante, sus lugares de nacimiento, de paso y vecindad, sus relaciones con otros personajes de origen riojano, etc.

En cuanto a la emigración riojana a Extremadura, ligada también a la emigración hacia Andalucía occidental, destaca la actual provincia de Badajoz. Zafra es, por el volumen de procesos que obran en el tribunal granadino, la ciudad en la que la colonia camerana fue la más numerosa, pero también encontramos litigantes de origen riojano en las cercanas villas de Almedralejo, Aceuchal, Fuente de Cantos, Los Santos de Maimona, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez o Las Brozas, entre otras.

En los reinos del valle del Guadalquivir, la presencia de los riojanos aumenta cuánto más descendamos y nos adentremos en su curso medio y bajo. En el Santo Reino, aparecen riojanos desde Linares y Baeza a Torredonjimeno, o en el Alto Guadalquivir. En el reino de Córdoba, las huellas de la emigración riojana se encuentran en su capital, en la Campiña, el Subbético y los Pedroches: Aguilar, Castro del Río, Luque, Priego de Córdoba, Fuenteovejuna... En el reino de Granada, sólo tenemos constancia de hidalgos riojanos en Coín, Loja, Montefrío, Pinos Genil o Málaga capital.

---

<sup>1</sup> Los datos que proporcionamos a continuación proceden de la consulta del catálogo editado en CD-Rom, *Catálogo de hidalguías*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2004.



universitaria y la carrera eclesiástica que concluirá en el servicio a la Monarquía y a la Iglesia. El éxodo de escolares riojanos hacia las principales universidades castellanas (Salamanca, Valladolid y Alcalá de Henares) se constata desde el siglo XV; sin embargo, no son numerosos los colegiales riojanos en las dos principales universidades andaluzas del Antiguo Régimen: cuatro en el de Santa Cruz de Granada y otros cuatro en el de Santa María de Jesús de Sevilla, de los que se conservan sus expedientes de limpieza de sangre. En el caso de la Universidad Hispalense, hay que sumar a otros ocho que obtienen grados en ella durante todo el siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX.

Al mismo tiempo que los estatutos de limpieza de sangre se imponían para acceder a las universidades castellanas, triunfaban este tipo de pruebas en el acceso a la carrera eclesiástica así como en otras instituciones como el Real Colegio de San Telmo de Sevilla. Los expedientes de limpieza de sangre, por tanto, son otra fuente documental de interés para conocer detalles de la vida de algunos riojanos que pasaron por Andalucía para completar su formación universitaria o en el desempeño de cargos eclesiásticos.

### Riojanos en las universidades de Sevilla y Granada<sup>2</sup>

Apellidos, Nombre	Naturaleza	Fecha	Colegio / Universidad
Barroeta, Joaquín de	Ezcaray	1737	Universidad de Sevilla
Barrón y Tejada, Pedro	Logroño	1631	Santa Cruz de Granada
Blas, Cosme Damián de	Arnedo	1804	Universidad de Sevilla
Gadea, Miguel	San Andrés de Cameros	1819	Universidad de Sevilla
Heredia Guerrero, Martín de	Leza del Río Leza	1593	Santa Cruz de Granada
Igartiburu Murguía, Blas	Calahorra	1746	Universidad de Sevilla
Igartiburu, Nicasio Santos de	Alfaro	1777	Universidad de Sevilla
Martínez Alonso, Domingo Antonio	Villar de Torre	1771	Santa María de Jesús de Sevilla
Martínez, Pedro	Ribafrecha	1551	Santa Cruz de Granada
Merino Francés de la Ragaña, Domingo	Villar de Torre	1692	Santa María de Jesús de Sevilla
Salinas, Francisco Ventura de	San Vicente de la Sonsierra	1717	Universidad de Sevilla
San Juan Corral, José Ventura de	Santo Domingo de la Calzada	1700	Universidad de Sevilla
San Miguel, Diego de	Villanueva de Cameros	1551	Santa Cruz de Granada
Sánchez Escribano, Juan	Viguera	1576	Santa María de Jesús de Sevilla
Vergara Gaviria, Pedro de	Torrecilla de Cameros	1608	Santa María de Jesús de Sevilla
Villar Rojas, Alejandro del	Villar de Torre	1798	Universidad de Sevilla

<sup>2</sup> Elaborado a partir de los catálogos de los archivos de las universidades de Sevilla (<http://virtual-bus.us.es:8080/ahus/index.php>) y Granada (<http://www.ugr.es/~archivo/descruz.htm>).

Por otra parte, numerosos son los eclesiásticos que hicieron carrera en las iglesias y catedrales andaluzas. Así, hemos encontrado más de un centenar de pruebas de sangre de riojanos que obtuvieron prebendas y llegaron a racioneros, canónigos y deanes en las catedrales andaluzas: al menos cinco, en Granada; más de una decena en Málaga; en torno a unos quince en Jaén; y bastantes más en Sevilla.<sup>3</sup>

### Riojanos en las catedrales de Granada, Jaén y Málaga<sup>4</sup>

Apellidos, Nombre	Naturaleza	Fecha	Catedral
Arahiel, D. Celedonio de	Calahorra	1646	Málaga
Barrera, D. Juan	Ezcaray	1609	Málaga
Barroeta, D. Pedro A.	Ezcaray	1741	Málaga
Benito, Bachiller Juan	Albelda	1573	Granada
Bujanda Medinilla Ribera Tobalina, Francisco	Pedroso	1765	Jaén
Casi y González, D. Gregorio de	Calahorra (Obispado)	1784	Málaga
Corral Andrés Ruiz-Bazán Torrecilla, José	Huércanos	1698	Jaén
Delgado Sáenz de La Cámara, Francisco	Grañón	1571	Jaén
Escalona, Ldo. D. Diego de	Arnedo	1657	Málaga
García Miranda Ruiz de Gordejuela Martín, José B.	Préjano	1768	Jaén
González Del Castillo, Miguel	Baños del Río Tobía	1573	Jaén
Guerrero, Pedro	¿Leza del Río Leza?	1571	Granada
Gutiérrez de La Rueda, Domingo	Santo Domingo de la Calzada	1651	Jaén
Herce Marín López Jiménez Arroyo, Miguel	Calahorra	1756	Jaén
Heredia Guerrero, Martín	Leza del Río Leza	1599	Granada
Herrero Alfaro, D. Pedro	Calahorra	1642	Málaga
Manjares de Heredia, Pedro	Navarrete	1626	Jaén
Matute Torrecilla, Juan	Nájera	1605	Granada
Miranda Martínez Del Rincón Jiménez, Antonio	Fréjano	1752	Jaén
Nájera Salvador Rodríguez de Olivares, José J. de	Villoslada de Cameros	1742	Jaén
Nájera y Castro, Ldo. D. José	Arenzana de Abajo	1658	Málaga
Navarrete y Anguiano, Dr.	Pedroso	1804	Málaga

<sup>3</sup> SALAZAR Y MIR, A. (1995): *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla*, Madrid, Hidalguía; CASQUETE DE PRADO SAGRERA, N.; GONZÁLEZ FERRÍN, I. (1999): “Inventario de los expedientes de limpieza de sangre de la Capilla Real de Sevilla”, en *Isidorianum*, 8, 185-225; GONZÁLEZ FERRÍN, I. (2001): “Inventario de los expedientes de limpieza de sangre de la Capilla Real de Sevilla”, en *Isidorianum*, 20, 185-225.

<sup>4</sup> Elaborado a partir de: GUERRERO SALADO, R.M. (1993): “Expedientes de genealogía y limpieza de sangre de la Catedral de Granada”, en *Hidalguía*, 237, XLI, 197-288; CORONAS VIDA, L.J. (1987): “Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Jaén”, en *Códice, revista del Archivo de la Catedral de Jaén*, núm. 2, 83-90; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V. (1997): *Archivo Histórico Diocesano. Málaga (A.H.D.M.). Catálogo General de Documentación*, Málaga; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V. (1988): *Archivo Histórico de la Santa Iglesia Catedral de Málaga. Catálogo General de Documentación*, Málaga.

Nicolás y Marín, D. Juan Francisco	Leza de río Leza	1785	Málaga
Ochoa y Aperrigui, D. Domingo	Santo Domingo de la Calzada	1700	Málaga
Perea Aguirre Herreros Fernández de Muro, Simón	Arnedillo	1791	Jaén
Pérez del Rincón, Juan	Préjano	1603	Granada
Pérez Roldán, Maestro Juan	Calahorra	1642	Málaga
Sáenz de Aguirre Marmanillo Sanz Pérez, José	Logroño	1687	Jaén
Sáenz y Sáenz González San Llorente, Miguel	Yécora	1777 1784	Jaén
Torres Sainz Pérez Del Rincón, Juan de	Arnedo	1637	Jaén

113.

A.º de 1608. } B.º D.º P.º de Vergara } Oydor de  
 En.º de } ría, Jurista natural de Torreci- } Guito y fir-  
 Septiembre. } lla de los Cameros Obispado de } cal y Oydor  
 Calahorra: salió a.º de 1613. p.º Oydor } de Messico,  
 de Guito, y el a.º de 1615. fue pro- } y fiscal de  
 movido a fiscal y Oydor de Messico: } Valladolid.  
 y el a.º de 1639. vino a plaza de Al- }  
 calde de hospital de Valladolid en }  
 Castilla: no se sabe mas.

2.º f.º 50. Está su entrada firm.ª en dho día,  
 y se firma B.º P.º de Vergara Gavi-  
 ría.

N.º 1.º..... } Firmó opo.º en 12. de Feb.º de 1608. a una Beca Jurista:  
 Aut.º Cap.º } y declara q.º es hijo legitimo de Diego de Vergara Ga-  
 vira nat.º de la Villa de Tricio, Barrio de la Ciu.º de }  
 Nájera, y su madre D.ª Juana Pasqual, nat.º de la Vi- }  
 lla de Torrecilla de los Cameros, Diocesis todo de Calaho- }  
 rra, y sus Abuelos paternos Diego de Vergara Gaviria }  
 y Maria de Guinea: y los Maternos Jul.º Pasqual y Ma- }  
 ría Martinez V.º. (f.º 7. alias 110.) = Dentro y en la fi- }  
 ma se pone B.º. (Ibid.) = Firmose el auto de elec.º en 28. }  
 de Ab.º de 1608. (f.º 9. alias 112.) = En el mismo día se le }  
 nombró p.º Inforn.º al D.º Jul.º de Escobar (fol.º 9. alias }  
 112.)